



**LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES, Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD UPN-181**

**CONVOCAN**

**A los docentes, Asesores Técnico Pedagógico, directores y Supervisores de Educación Básica que se desempeñen en instituciones educativas de carácter público o particular, a cursar la:**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**  
**MEB**

*(Registro de autorización DGP242712 y DGP241546)*

**OBJETIVO**

Que el profesional de la Educación Básica analice, evalúe y transforme su práctica profesional a través de proyectos de intervención, en el marco de la política del modelo educativo vigente, incursionando en una maestría profesionalizante.

**PRIMERA: DE LAS SEDES DONDE SE OFRECERÁ:**

- En la Unidad UPN 181, sito en Av. Juanacatlán esq. El Cora, Infonavit Los Fresnos II, Tepic.
- Universidad Tecnológica de la Sierra, con domicilio en Carretera Federal Ruíz-Zacatecas km 100.9, Mesa Del Nayar, Nayarit,

**SEGUNDA: DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PREINSCRIPCIÓN**

De la fecha de publicación de la presente convocatoria al 26 de agosto de 2021, a través del portal electrónico [www.upn181.edu.mx](http://www.upn181.edu.mx) y la pagina de Facebook: UPN 181 Tepic

**PROCESO DE PRE INSCRIPCIÓN SELECCIÓN:**

- Perfil del aspirante.
  - El/la aspirante deberá cubrir el perfil que se describe:
    - Estudios completos de licenciatura.
    - Contar con título de estudios de licenciatura o cédula profesional.
    - Ser docente en servicio.
  - Elaborar, en archivo electrónico, los siguientes documentos:
    - Curriculum vitae (actualizado).
    - Carta de exposición de motivos por los que desea ingresar al programa de maestría (dos cuartillas en fuente arial a 12 puntos con interlineado sencillo).
    - Anteproyecto de investigación o de Intervención Educativa en el campo de la Educación Básica (máximo 6 cuartillas en fuente arial a 12 puntos e interlineado sencillo).
- Registro de aspirantes al programa de Maestría.
  - Ingresar a la página electrónica establecida para el registro:
    - Proporcionar la información requerida en el formulario de preinscripción.
    - Al concluir su registro, imprimir el comprobante que le genere el sistema.
    - Realizar el pago de derecho a examen en la cuenta y sucursal bancaria que le indique el documento impreso.
    - Una vez efectuado el pago, acudir a la Coordinación de Posgrado con el comprobante emitido por el banco en un horario de 16:00 a 19:00 horas.
  - Ingrese al portal de preinscripción, donde encontrará un espacio para que adjunte los archivos electrónicos que elaboró previamente:
    - Curriculum vitae.
    - Carta de exposición de motivos.
    - Anteproyecto de investigación o de Intervención Educativa.

Al concluir el envío de los documentos solicitados, el sistema le emitirá su solicitud de preinscripción, con la fecha lugar y horario asignado para las entrevistas así como fecha, hora y lugar donde presentará su examen de admisión.

**TERCERA: DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Se desarrollara a través de los resultados del examen de admisión y una entrevista con base a un proyecto de investigación

**CUARTA: DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE APLICACIÓN DEL EXAMEN**

Se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2021 en punto de las 9:00 horas de manera presencial. El/la aspirante deberá presentarse a partir de las 8:30 horas con la ficha de preinscripción y una identificación oficial con fotografía, en la biblioteca de la Unidad UPN 181, o a través de el link que se proporcionara para tal efecto.

**QUINTA: DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LAS ENTREVISTAS**

Las entrevistas se llevarán a cabo por personal de la Coordinación de Posgrado, del 13 al 17 y del 20 al 24 de septiembre de 2021, en el horario comprendido de las 09:00 a las 19:00 horas en las instalaciones de la Unidad UPN 181 Tepic, y UT de mesa Nayar.

**SEXTA: DE LOS RESULTADOS**

Se podrán consultar a partir del día 27 de septiembre de 2021 en la Coordinación de Posgrado de la Unidad UPN 181; en la página de Facebook: UPN 181 Tepic y en los teléfonos 311 2145321 ext. 112

**SÉPTIMA: DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LA INSCRIPCIÓN**

Se realizará del 27 al 30 de septiembre de 2021, en el horario comprendido de las 14:00 a las 19:00 horas, en la Coordinación de Posgrado de la Unidad UPN 181.

Para las y los aspirantes con derecho a inscripción al programa de Maestría.

- El/la aspirante deberá entregar, para integrar su expediente, la siguiente documentación en original:
  - Título de licenciatura o Cédula Profesional.
  - Certificado de estudios de licenciatura.
  - Acta de nacimiento.
  - Clave única de registro de población (CURP).
  - Carta compromiso (formato establecido por UPN).
  - Constancia de docente en servicio.

**OCTAVA: DE LOS COSTOS**

\$1,000.00 por derecho a examen. (única vez)  
\$2,000.00 por concepto de inscripción. (única vez)  
\$4,000.00 por cuatrimestre.

**NOVENA: DEL INICIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DEL HORARIO**

- En la unidad UPN 181 Tepic dará inicio el día 01 de octubre de 2021 a las 16:00 horas. Las sesiones presenciales serán los días viernes con un horario de 16:00 a 19:00 horas.
- En mesa del Nayar dará inicio el sábado 02 de octubre en la UT de la sierra a las 08:00 a 13:30 horas.

**DÉCIMA: DE LOS CRÉDITOS, CURSOS Y DURACIÓN**

El programa consta de dos especializaciones, con duración de un año cada una. La primera especialización es: Competencias profesionales para la práctica en educación básica. Después de acreditar la primera especialización, el alumno cursará la especialización: Construcción de habilidades de pensamiento, que le permitirá obtener el grado de maestría, cubriendo los requisitos académicos correspondientes.

**NOTA: EL CUPO SERÁ LIMITADO A 25 ALUMNOS COMO MÁXIMO POR SEDE.**

**TRANSITORIOS:**

- La participación de las y los aspirantes en el proceso de selección, no garantiza un lugar en la institución; así como tampoco el ingreso a la misma, garantiza la asignación de plaza docente bajo ninguna circunstancia, toda vez que el ingreso al servicio como docente de educación básica, será a través de los procesos de selección que determine la Autoridad Educativa.
- Cualquier acto fraudulento a los requisitos detectados con posterioridad a la inscripción, amerita la suspensión temporal o definitiva de las/los aspirantes, según sea el caso.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por las autoridades de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

TEPIC, NAYARIT, ABRIL DE 2021.

**MTRA. MA. ROSAURA INDA RAMÍREZ**  
DIRECTORA DE LA UNIDAD UPN 181

